



AVISO DE REGATA

CAMPEONATO ARGENTINO DE PHRF 2022

13, 14 y 15 de agosto de 2022

**Autoridad Organizadora:
Club Náutico San Isidro
y
Comisión Interclubes**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo límite de inscripción con bonificación	Jueves 4 de agosto	16:00 horas
Tiempo límite para presentar mediciones	Jueves 11 de agosto	24:00 horas
Tiempo límite de inscripción	Jueves 11 de agosto	20:00 horas
Reunión de timoneles en el CNSI (virtual)		20:00 horas
Día de regatas #1	Sábado 13 de agosto	11:00 horas
Día de regatas #2	Domingo 14 de agosto	11:00 horas
Día de regatas #3	Lunes 15 de agosto	11:00 horas
Entrega de premios en el CNSI		A continuación



CAMPEONATO ARGENTINO DE PHRF 2022

13, 14 y 15 de agosto de 2022

Autoridad Organizadora:
Club Náutico San Isidro y Comisión Interclubes

AVISO DE REGATA

1 REGLAS

El torneo se regirá por:

- 1.1 Las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela (RRV)*.
- 1.2 El Reglamento del sistema de handicaps PHRF vigente al 13 de agosto de 2022. Los tiempos reales serán corregidos mediante el sistema "tiempo-en-tiempo".
- 1.3 Las Normas para la Organización de Competencias de la FAY.
- 1.4 Si hay conflicto entre las Instrucciones de Regata y el Aviso de Regata, prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la Regla 63.7
- 1.5 El número máximo de tripulantes (NMT) que un barco puede llevar en regata será NMT = parte entera (LOA – 2) personas.
- 1.6 Modificando la regla 60.1, un barco no podrá pedir reparación por:
 - a) la falta de profundidad en el área de regata;
 - b) los defectos en la identificación de barcos que carezcan de números de vela o se hayan inscripto con un número de vela diferente al que utilicen.
- 1.7 Las reglas de regata 25, 26, 28.1, 29.2, 32, 33, 35, 41, 61, 62, 66 y Señales de Regata, podrán ser modificadas. Los cambios aparecerán íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regata.
- 1.8 Conforme a la Prescripción 3 del RRV estas regatas han sido categorizadas según el Apéndice B (Special Regulations for Inshore Racing) de las Offshore Special Regulations de World Sailing. ([https://www.sailing.org/tools/documents/WSOffshoreSpecialRegulations20222023v2-\[27823\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/WSOffshoreSpecialRegulations20222023v2-[27823].pdf)). Se recomienda ajustarse a las mismas.

2 PUBLICIDAD

- 2.1 Se podrá requerir que los barcos:
 - a) exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora;
 - b) números de proa provistos por la autoridad organizadora.
- 2.2 Los barcos participantes no podrán exhibir publicidad, salvo la prevista en la instrucción 2.1(a).

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN



- 3.1** El campeonato es abierto a todos los barcos cuyo tipo esté incluido en la lista de ratings de PHRF que se publicará el día 12 de agosto de 2022, excluyendo a embarcaciones de serie M. No competirán las series Sin Spinnaker.
- 3.2** Los participantes deberán figurar como MEDIDOS en la lista de ratings PHRF publicada el viernes 12 de agosto de 2022. Los ratings de la lista publicada en esa fecha serán los que se utilicen para procesar todas las regatas del campeonato, salvo cambios debidos a protestas de medición o inspecciones.
- 3.3** Los barcos elegibles pueden inscribirse abonando el arancel correspondiente antes de la reunión de timoneles que se llevará a cabo en Club Náutico San Isidro el día 11 de agosto de 2022 a las 20:00 horas, de acuerdo con detalle indicado en 3.4. Vencido este plazo cerrarán las inscripciones indefectiblemente.

3.4 Detalles de pago:

Para la inscripción, los participantes deberán completar el formulario del sitio web <http://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/argentino-de-phrf-2022/>

4 VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

Series	Hasta jueves 04/08/22 18:00 hs	Hasta jueves 11/08/22 20:00 hs
A y B	\$ 11000	\$ 12000
C y D	\$ 9000	\$ 10000
E y F	\$ 7000	\$ 8000

5 PROGRAMA DE REGATAS

5.1 Fechas y horarios previstos de las regatas:

Sábado 13 de agosto 2022 11:00 hs.: primera señal de atención.

Domingo 14 de agosto 2022 11:00 hs.: primera señal de atención.

Lunes 15 de agosto 2022 11:00 hs.: primera señal de atención.

5.2 Se ha programado completar 6 regatas en total y se podrán completar hasta tres regatas por día.

6 SERIES Y CANCHAS DE REGATA

La división por series de PHRF será comunicada en la reunión de timoneles, junto con la lista de inscriptos.

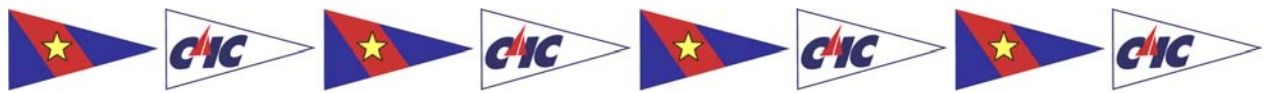
Eventualmente podría dividirse la flota entre series menores y series mayores y que estas corran en canchas de regata separadas. En tal caso existirá un Campeón Argentino de series menores y Campeón Argentino de series mayores.

7 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a partir de las 15:00 horas del 11 de agosto del 2022 en la Oficina de Yachting del CNSI. También podrán ser publicadas en el sitio web de la CIC (www.cic.org.ar).

8 LUGAR

La zona donde se disputarán las regatas es el Río de la Plata, entre el Canal Emilio Mitre y la costa bonaerense y entre el barco hundido Norma Mabel y el Km 18.5 del Canal Emilio Mitre.



9 LOS RECORRIDOS

Los recorridos serán barlovento sotavento de cuatro piernas (partida, dos vueltas, llegada), o recorridos de marcas fijas.

10 PUNTAJE Y VALIDEZ

10.1 Puntaje de campeonato

Esto reemplaza la regla A2.

10.1 (a) Se deberán completar 3 o más regatas para que el campeonato sea válido.

10.1 (b) El puntaje de campeonato de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje si se completan 5 o más regatas. Si se completan menos de 5 regatas el puntaje de campeonato de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata.

10.1 (c) Si un barco tiene dos o más peores puntajes iguales, se descartará(n) el (los) puntaje(s) de la(s) regata(s) que se corra(n) anteriormente dentro del campeonato.

10.1 (d) El barco con el mayor puntaje de campeonato gana y los demás serán clasificados consecuentemente.

10.2 Sistema de puntaje

Esto reemplaza la regla A4.

10.2 (a) Cada barco que parta y llegue y que después no se retire, no sea penalizado ni reciba reparación, recibirá 101 puntos menos su puesto de llegada en su serie.

10.2 (b) Todo barco que no parta, no llegue, se retire o sea descalificado, recibirá 100 puntos menos el número de inscriptos en su serie.

10.2 (c) Cuando se computen clasificaciones generales en 10.2 (a) se utilizará el puesto de llegada en la clasificación general y en 10.2 (b) se utilizará el número de inscriptos en el campeonato. En caso de separarse en distintas canchas las series menores y las series mayores se utilizará el puesto de llegada en la clasificación general y el número de inscriptos dentro de la flota de menores y mayores respectivamente.

10.3 Empates en las regatas

Esto reemplaza la regla A7. Si hay barcos con tiempos corregidos iguales clasificarán en el mejor de los puestos en disputa entre ellos. Los barcos que empaten por un premio en una regata recibirán premios iguales.

10.4 Empates en el campeonato

Esto reemplaza la regla A8.

Si dos o más barcos empataran en puntos, se definirá al ganador entre ellos utilizando los siguientes criterios en este orden:

10.4 (a) favor del barco que hubiera obtenido mayor cantidad de primeros puestos, repitiendo de ser necesario este procedimiento con segundos, terceros y demás puestos, utilizando solamente las regatas no descartadas;

10.4 (b) a favor del barco que hubiera batido más veces al otro;

10.4 (c) a favor del barco que hubiera batido al otro en la última regata, repitiendo de ser necesario este procedimiento con la anteúltima, la antepenúltima y demás regatas;



10.4 (d) los barcos empatarán el puesto.

A los fines de las cláusulas (b) y (c) se utilizará la totalidad de las regatas, o sea tanto las que han sido descartadas como las que no lo han sido.

10.5 CAMPEÓN ARGENTINO

Se determinará el Campeón Argentino aplicando 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 a las clasificaciones generales entre los ganadores de las series. El título de Campeón Argentino se otorgará a la primera embarcación clasificada cuyo timonel y al menos el 50% de la tripulación sean de nacionalidad argentina. De dividirse la flota en dos canchas de regata habrá dos Campeones Argentinos.

11 COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, un barco que está en regata no hará transmisiones de voz o de datos y no recibirá comunicaciones de voz o de datos que no estén disponibles para todos los barcos.

12 PREMIOS

12.1 Se entregarán premios al campeón, subcampeón y al clasificado tercero en cada serie, si en ésta se hubieran inscripto cinco, ocho o doce o más barcos respectivamente.

12.2 Se entregará premio al Campeón Argentino.

13 AMARRAS DE CORTESÍA Y ALOJAMIENTO MARINERO

Habrán amarras de cortesía disponibles en la sede del CNSI de forma limitada y por orden de pedido. Estos deben realizarse a través de yachting@cnsi.org.ar. Para solicitar alojamiento marinerero en los dormís de la sede del CNSI, hacerlo a través de yachting@cnsi.org.ar

14 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

14.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 3, "Decisión de Competir".

14.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 3 del RRV, Decisión de Competir. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información sírvase visitar el sitio web de la CIC (www.cic.org.ar).